

La Almudaina

DIARIO DE LA MARIANA - AVISOS Y NOTICIAS

Martes 14 de Agosto

PRECIOS DE ABONO

Epoca...
Estranjero (Medio Postal)...
Número suelto...
M. abonado...

LA CRISIS DE ESPAÑA

Crisis de partidos

Con la pérdida de nuestras últimas colonias en América, hace veinte años, parece que debió cerrarse definitivamente una etapa de la vida pública española y comenzar otra nueva y de todo en todo distinta. No sucedió así. Se preparó para ello la conjunción más inane de tantos factores, elementos y voluntades intervinieron en el gobierno del país: estadistas, partidos, prensa, simples ciudadanos. Determinaronse grandemente en algún punto imponentes movimientos de opinión, surgieron nuevas orientaciones, aparecieron tendencias antes desconocidas y grupos sin clasificación previa en el cuadro tradicional de las viejas banderías del siglo XIX. Pero todo eso, salvo tentativas más o menos felices aunque a la postre frustradas, quedó al margen de la normalidad constitucional o resultó hostil a ella. Así, los programas de regeneración según la norma de Costa y de Pizarra; así la Unión Nacional; así el catalanismo, el socialismo incipiente y hasta el vago anhelo de reformas cifradas en el mero ejercicio de la ciudadanía por incorporación a los partidos históricos.

Durante dicho tiempo apareció también en España, por primera vez, con fuerza propia y decisiva, un factor que no contó como tal en las vicisitudes de la centuria pasada, esto es, las masas obreras, crecientes en número por el aumento consiguiente al desarrollo industrial y organizadas según los patrones extranjeros del internacionalismo, de la solidaridad, del sindicalismo. En las revueltas de aquel siglo no figuró el proletariado como tal; aun en las que merecieron el nombre de revoluciones, y hasta de revoluciones populares, el «pueblo» propiamente dicho no estuvo representado más que en forma de corporación. Se trató siempre de «pronunciamientos» o, a lo sumo, de conspiraciones mixtas y fundamentalmente burguesas, entre militares y civiles, que para nada recordaban la sublevación de mayo de 1848 en París, pongo por ejemplo, ni las jornadas de 1871, ni otros movimientos parecidos y casi simultáneos que ocurrieron en diversos países. El hecho es que, desde 1898, se despertó aquí, en forma insólita, la opinión y que se constituyeron y determinaron tendencias y corrientes de notoria intensidad y de notorio peligro a veces, fuera de la normalidad o contra la normalidad, exclusivamente representada por el juego de los dos partidos de turno, basados desde los orígenes en el régimen constitucional, desde las mismas Cortes de Cádiz, en la imitación servil y puramente exterior y mecánica de las costumbres inglesas.

Pues bien: todas esas tendencias, aspiraciones, programas y grupos, extrajeron unos, otros francamente sediciosos, de posición opuesta a la normalidad cuanto a la forma de gobierno, los restantes tenían y tienen de común, el aspirar al dominio de la opinión, nacional, o de clase, o de territorio, mediante todos los órganos e instrumentos adecuados a la recluta y al proselitismo, mediante las tendencias y movimientos de opinión que son irresistibles, como se pudo ser. Sus armas fueron la atracción y el entusiasmo de la juventud, con todos sus arrebatos y extravíos, mas también con todas sus abnegaciones por el ideal; fueron el libro, el folleto, la cátedra, el periódico, la elocuencia, la pluma. Su campo de acción fue el de la inteligencia, «ofendida» o «pervertida» o, que aquí sólo trato de señalar el hecho sin someterlo ahora a juicio ni a calificación alguna. Y puede decirse que, como fenómeno de conjunto, este campo de lucha intelectual o de doctrina, esto es, el imperio de la opinión y la controversia, quedó abandonado casi exclusivamente a las tendencias y gubernamentales o antiburguesas, reservándose los partidos de gobierno para oponer a la política de ideas, buenas, mediocres o malas, un método primitivo y desacreditado: el simple disfrute o distribución de los beneficios del poder.

Tal es el gran error de los partidos del turno en todo lo que va de España presente, con el solo paréntesis que vino a introducir en el partido conservador la inteligencia entre Silvea y Maura y la fealdad de este último. Cerrado dicho paréntesis con la famosa crisis de octubre de 1913, con la vuelta pura y simple al estado anterior, con la repulsa definitiva a la reforma y al cambio de espíritu en las agrupaciones gubernamentales, con el triunfo del voto, no a la persona de Maura, sino a lo que Maura representaba y motivó también, anteriormente, el voto y el fracaso de Silvea; restaurado en toda su pureza e integridad el régimen binario de los dos equipos, y declarado que esta era la solución definitiva en España y lo demás, únicamente, perturbación o delirio de gentes que «viven fuera de la realidad», he aquí declarada a los pocos momentos la guerra europea, he aquí el trastorno del mundo, la agitación universal, los desarreglos circulatorios, la fiebre de las muchedumbres. Y todo esto repercutió en España con un natural gravitación añadida a la que ya suponían nuestro estado presente, la inadecuación de dichos partidos a la dificultad suprema de estas horas, la debilidad de los gobiernos por ellos constituidos y la pujanza que adquieren todas las formas y tendencias de oposición política, de disolución social.

Pero esto, que era ya una lección como la de 1898, sino un premio y un aplazamiento fatal, tampoco dio nada a dichos partidos, ni les inclinó a la rectificación, al ensanche, a la elevación de ánimo y de punto de vista. Todo lo contrario: si alguien, dentro de ellos, sintió esa necesidad o respondió a tales estímulos, quedó solo y no contó, en los sofocados que fueron, o sus palabras, por arduos que fueran. La persistencia de los unos últimos en un sistema caduco e insostenible se ha convertido durante el trienio de la guerra en incomprensible obstinación. Cada nuevo requerimiento, ha sido decretado con una nueva repulsa; cada instancia se ha contestado con un «no ha lugar» inexorable; cuanto mayor fue la flojedad de tales organismos y la soledad en que se vieron, mayor fue también su resistencia, no ya a ceder el paso a quien les sustituyese, o a intentar seriamente, profundamente, su rejuvenecimiento y transformación, pero sí a querer a hacer además, simple tentación, de darse por enterados y comprender la gravedad de las circunstancias y de las responsabilidades.

Y ahora, cabe preguntarse de nuevo:

¿es posible seguir de este modo ineficazmente? Cuando se hayan resuelto, dentro de unos días, suponiendo, y deseamos que de un modo favorable a la paz nacional, los problemas de orden público ahora planteados, ¿es posible continuar una política estable sobre la rotación alterna de los dos partidos, como si nada hubiese ocurrido en el mundo, en Europa ni en nuestra península? ¿es posible que esos partidos se juzguen bastante poderosos para subsistir y, lo que es más arduo, para amparar y sostener todo el edificio de nuestro régimen, con sus solas fuerzas, con sus viejos métodos de reclutamiento y de combate, sin atraer la opinión o vencerla como ella es atraída o vencida en todos lados, sin confiar más que en el reparto de gracias o mercedes, de credenciales o de puestos en el encasillado? Grandísimos sectores de la población española se encuentran ya regidos y orientados de otra manera: la raíz misma de los intereses creados es un factor de gobierno, sin duda, pero que cuando resulta el único y no se ennoblecen y recubre de ideal antes provoca la subversión que ayuda a la resistencia; y seguir fundando sobre ello exclusivamente la guarda del orden, el principio de autoridad, la suerte toda del país, es un empeño temerario y arriesadísimo cuyas consecuencias no arrostrará, en estos momentos y habida cuenta de las realidades que nos rodean, el más genial estadista del mundo.

No. La crisis actual es, por esencia, la crisis de los partidos. No es una crisis de régimen, sino en tanto que esos partidos y su transformación no consiguen hasta ahora comprometer al régimen con una deplorable confusión que urge a los monárquicos destruir radicalmente, por lo que se explotan y a sabiendas la favorecen y esparcen sus enemigos. La situación de España, la situación del universo, requieren algo fundamental y más robusto que esas agrupaciones de estructura añeja, reducida a un cuadro de oficiales sin fuerzas que mandan en la opinión, a una plana mayor sin contingentes ni efectivos. A la propaganda, al trabajo, al estudio, a la labor de la pluma, a la actividad del talento desbordado, a la batalla de la tribuna y el mitin, no cabe oponer más que idénticos recursos y sobrepuestos o neutralizados. Y ello no se consigue con el halago, con el estímulos, con las tentaciones a la vanidad. Ello no se consigue con vetustas organizaciones provincianas de casinete y perodiquillo electoral ni con snobios de *Risum tenentis* y *tila, mucha tila*. Todo eso pasó definitivamente y nos pareciera absurdo y remoloso si no cayese todavía alguna vez bajo nuestra vista, mientras extremo a la humanidad, de un cabo al otro de la tierra, el viento de heroísmo, el viento de patriotismo y exaltación más grande que haya soplado nunca.

Miguel S. OLIVER
(De «La Vanguardia».)

«Corporación Municipal sesión pública celebrada hoy bajo mi presidencia acuerda invitar a Vnecencia que cuando opecciones se lo permitan pase a visitar esta localidad con objeto examinar sobre terreno condiciones distintas solares ofrecidos por entidades y particulares para edificar nuevas casas correes.

Igualmente acuerda comunicar Vnecencia gratitud por haber atendido a la solicitud esta corporación referida a la subsistencia contrato Ilesia garantiza comunicación esta isla con continente.

Complázase cumplir acuerdos recordando consideración personal. Alcalde, Jaime Suau»

El estado de guerra en Baleares

Ayer tarde llegó a nuestra noticia que el Gobierno había declarado el estado de guerra en toda España.

Poco después pudimos comprobar la noticia en el Gobierno Civil donde se hallaban reunidos con el Gobernador civil señor Millán, el Capitán general señor Menacho y el Presidente accidental de la Audiencia señor Dívar.

Terminada la reunión nos manifestó el Gobernador que se había reunido la Junta de Autoridades y cumpliendo con las órdenes recibidas había resguardado el mando de la provincia, habiéndose hecho cargo del mismo el Capitán general.

El señor Millán nos facilitó el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación a Gobernador.

Para evitar que se difundan rumores y noticias falsas, comunico a V. S. que en Madrid se hace la vida absolutamente normal, estando abiertos todos los comercios, establecimientos y talleres, funcionando los tranvías y carnavales, sin que haya ocurrido el menor incidente, quedando todo reducido a la huelga de los abalajes que permanecen en actitud completamente pasiva».

He aquí el bando del Capitán general declarando el estado de guerra en Baleares:

«Don Ramón García Menacho, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General de las Islas Baleares.

Hago saber: Que suspendidas las garantías constitucionales y resguardado el mando por la autoridad civil de esta provincia en virtud de lo dispuesto por el Gobierno, conforme a la ley de orden público, y en uso de las facultades que la citada ley me concede:

Ordeno y mando

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en el territorio de estas islas.

Art. 2.º Como consecuencia de la anterior declaración, quedan sujetos a la jurisdicción de Guerra los delitos contra la seguridad e integridad de la patria, rebelión sedición y sus conexos y todos los que directa o indirectamente afectan al Orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlos, incluso el de la imprenta.

Art. 3.º Serán disueltos los grupos que se formen en la vía pública con carácter sedicioso, empleando la fuerza en caso de resistencia.

Art. 4.º Quedan también sometidos a la jurisdicción de Guerra los que promuevan reuniones o manifestaciones que no haya autorización; los que impidan la circulación de trenes, tranvías y cualquier medio de locomoción; los que ataquen contra los edificios públicos, establecimientos industriales, vías férreas, telegráficas, telefónicas, conducciones y depósitos de aguas, de electricidad y de gas; los de atentado y desacato a cualquier autoridad; los que por cualquier medio exciten o induzcan a cometer los anteriores delitos.

Art. 5.º Las autoridades y tribunales civiles continuarán en el ejercicio de sus funciones en lo que no se oponga a este bando, conforme a lo prevenido en el artículo 25 de la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 6.º Los periódicos, impresos, grabados y publicaciones de cualquier género, necesitarán la previa autorización de esta Capitanía General, remitiendo al efecto dos ejemplares con cuatro horas de anticipación a darse a luz, para evitar de este modo perjuicios a las empresas periodísticas.

Habitantes de Baleares: De vuestro reconocido patriotismo y de las muestras que habéis dado siempre de sensatez, espero no será necesario aplicar las medidas de represión que exigiría cualquier atentado contra la propiedad, la libertad del trabajo o el orden público.

Palma 13 Agosto de 1917.—Ramón García Menacho»

Banzá dueño del almacén de harinas y jabón que existe en la calle del Matorero puso en conocimiento de las autoridades, de que durante la noche última se había cometido un robo en el referido almacén.

El ladrón o ladrones penetraron en la casa abriendo un boquete en el techo de la segunda planta de la casa, la que linda con unos solares cercados de pared.

Se supone que para subir al tejado de la casa se valió de una escalera que un encendedor de los faroles del alumbrado público tiene desde hace unos años depositada en un ángulo que forma la calle de Camaró.

Los ladrones valiéndose de una palanqueta hicieron saltar las cerraduras de tres distintos cajones del escritorio, llevándose en total unas cien pesetas en monedas de plata, dejando la calderilla que en cada uno de ellos había.

Se ignora quien pueda ser el autor. Por la Guardia Civil, Guardia Municipal y la policía se están practicando activas gestiones para el esclarecimiento del hecho.

La Casa de Correos

Se dio cuenta de una instancia ofreciendo un solar en la Avenida de Alejandro Roselló para que lo adquiera el Ayuntamiento y lo done para edificar en él la Casa de Correos.

El señor O'iver y Roca habló largamente indicando, en concreto, la conveniencia de que el Ayuntamiento renuncie al ofrecimiento de solares que hizo para Casa de Correos, y caso de no ser admitidos, adquirir el que se ofrece.

Hizo constar su disgusto por la actuación de la Junta de Casas de Correos que, rechazando solares, dará por resultado al quedarlos sin Casa de Correos.

El señor Obrador pidió al Alcalde explicando lo sucedido en la sesión de dicha Junta.

El señor Suau lo hizo así refiriéndose a la nota publicada por los periódicos.

Manifestó que él votó en contra del edificio de San Francisco por creer no reúne condiciones y que aun creyendo que los solares del muelle son óptimos había votado en este sentido promovido por el deseo de que Palma tenga Casa de Correos.

Contestó el señor Obrador sosteniendo que los terrenos del muelle son buenos para edificaciones, como puede demostrarse con lo edificado en el muelle de Barcelona y con las compras de terrenos hechos por la Ilesia.

Añadió que insistía en la conveniencia del aprovechamiento del edificio de San Francisco.

El señor Suau dijo que lo más conveniente era telegrafiar al señor O'iver invitándole a venir a Palma a escoger el solar que crea conveniente, acordándose así.

Ruegos y preguntas

El señor Quejías se hizo eco del anuncio de la nueva línea de vapores Tayá entre Baleares y la península y propuso por entender que se trata de una cosa beneficiosa, que el Ayuntamiento dirija un telegrama de felicitación a dicha casa naviera.

El Alcalde dijo que no se podía saber si era o no beneficioso y pidió que dejara su petición por segunda vez, a lo que accedió el señor Quejías.

El señor Rover pidió se declarara al Ministro haber accedido a la petición del Ayuntamiento de que no se rescindiera el contrato de comunicaciones de la Ilesia.

El señor Sisa dijo cuenta de haber aumentado el alambardo del pasaje de Santa Catalina los domingos.

El señor O'iver y Roca se ocupó del Reglamento de Notarías recientemente promulgado y propuso, acordándose, que la Comisión de Fomento redacta un informe y una exposición que se dirija al Ministro sobre dicho asunto abogando para que los notarios fueran que vengán a Mallorca quedando el mallorquín.

El señor Rover propuso y se acordó ampliar hasta el día 20 el plazo para inscribirse para la percepción de agua de la Fuente de la Villa.

Y se levantó la sesión.

De la Comisión de Ensanche: Dos permisos para obras particulares; el encargo al arquitecto de que redacta un proyecto de urbanización de los terrenos frente a la Escuela de Artes y Oficios; otro desestimando una reclamación del contratista de las obras de urbanización de frente a la Escuela Graduada, y la distribución de fondos para este mes.

De la Comisión de Hacienda: La prórroga hasta 30 Septiembre del plazo voluntario de recaudación de cédules personales; un donativo para beneficencia en Mahón; un crédito para reparación del material de bomberos, y la devolución de fianza al que fue contratista de cédules señor Gelabert.

Se acordó la incantación de la fianza del contratista que fué de carnes señor Singala.

Quedó sobre la mesa, a propuesta del señor Obrador, un dictamen desestimando la reclamación del contratista de arbitrios sobre licencias; obras de liquidación y obras de la Fábrica de Electricidad.

El objeto de su viaje es pasar una temporada al lado de su familia.

Anoche falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Dolores Rius y Ballestrerri.

Su muerte será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla. Descanse en paz.

Reciba su familia, y especialmente su esposo el funcionario de la Diputación Provincial, nuestro amigo don José Durán, la expresión de nuestro pésame.

Ayer regresó de Barcelona el Sub-Director del Crédito Balear don José Madoz.

Ha fallecido en la villa de Sanseles la distinguida señora doña Catalina Serra Cairami, viuda de Liabrés.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla. Descanse en paz.

Reciban sus aflijidos hijos la expresión de nuestro pésame.

En el vapor «Miramar» regresó ayer de Barcelona, nuestro estimado amigo el secretario de la Compañía de Tranvías don Miguel Ramón.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Miramar», don José Abraham y señora, don Tomás Murión, don Leandro Coll y don Juan Toribio.

En el vapor «Baleares» salieron ayer tarde para Barcelona, don Obaudio Gímez, don Joaquín Amigó, don Francisco Rosillo, don Juan L. Álvarez, don Julián Jubany y señora, don Esteban Ferrer, don Tomás López, don Bernardo Peral, don Ernesto Escalas y don Manuel Padilla.

Los cónsules de los Estados Unidos establecidos en las naciones neutrales van siendo sustituidos por súbditos de la citada nación.

En Palma desde hace años venía desempeñando el cargo de Vice-cónsul, nuestro querido amigo don Juan Morey y Cabanellas, con tanto acierto y diligencia, que al cesar en el citado cargo se lo ha expresado por la Embajada en España su gratitud por los buenos servicios prestados.

El sustituto del señor Morey y Cabanellas, es el joven e ilustrado diplomático Mr. Malcolm Graham que hasta ahora ha desempeñado igual cargo en la ciudad de Sevilla.

El señor Graham ha establecido interinamente sus oficinas en el Hotel Continental.

Incendio en «Son Ferrandell»

Al visitar ayer al Gobernador civil de esta provincia nos manifestó que había recibido el siguiente telegrama del Alcalde de Valldemosa:

«Baque Son Ferrandell propiedad del Arcebispo que ha declarado un violento incendio. Autoridades y pueblo acuden lugar siniestro. Comunicar detalles».

Anoche habíamos de nuevo con el Gobernador quien nos manifestó que no había recibido ninguna noticia ampliando la anterior.

De la «Ilesia»

Ayer nos facilitó el siguiente nota oficiosa:

«Se reunió la comisión mixta, y acordó entre otras cosas la R. O. del 3 de actual referente al pago íntegro de la subvención del Estado. Y confirmando que su punto 3.º al exponer que los barcos sobrecargados de la Compañía deben dedicarse precisamente al tráfico con puertos españoles, no excluya el servicio propuesto por esta Comisión entre Valencia y Cetto, pues además de ser este un tráfico con puerto español, atiende a un servicio de la producción nacional para el que hace falta tonelaje, se acordó por unanimidad insistir en que se ponga en práctica la ejecución del proyecto presentado, tan pronto como las circunstancias lo permitan».

Se decía que se había acordado proponer a la Junta la retirada de la sociedad presentada al Gobierno pidiendo la rescisión del contrato del servicio de comunicaciones; y se hablaba de otros acuerdos bastante delicados.

Ayer se reunió la Junta de la Ilesia, ocupándose principalmente de la R. O. de que hemos dado cuenta estos pasados días.

Hablamos con el Presidente de la Sociedad señor Aguiló para conocer los acuerdos tomados, encerrándose en la más completa reserva, y en la misma actitud se colocaron los de la Junta señores Esteve, Sampol y Valentí a quien interrogamos.

A pesar de tales reservas por la tar-

LA SEÑORA
D. DOLORES RIUS BALLESTRERRI
HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
A. E. R. I. P. A.

Su esposo Don José Durán Salva, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al Santísimo Rosario que se rezará hoy a las ocho de la noche en la iglesia de San Juan y seguidamente a la conducción del cadáver.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Calle del Mar, 49.

Crónica de Sports

Foot-ball.—Los aficionados no están en suerte

Dimos cuenta ayer de que los aficionados (primer equipo) habían jugado en Barcelona contra el primero del Tarrasa y díjimos que habían perdido por dos goles a cero. Pues bien, al mismo día los infantiles del «Alfonso» van a Mataró, juegan un partido y lo pierden también.

¡Vaya una mala estirpe!

Digámos, eso sí, en descargo de la conciencia y en honor a la verdad, que según nuestras referencias, al «Infantil» del «Alfonso» le soltaron nada menos que un equipo de segunda. Uno de esos infantiles es que nos tienen acostumbrados algunos jugadores del continente y a eso, francamente ¡no hay derecho!

Mañana juega el primer equipo mallorquín con el colonia Güil. Veremos que tal se porta.

Del último partido sabemos que jugaron admirablemente Hauger y el portero Ferrá.

Ayuntamiento

Presidiéndolo el Alcalde don Jaime Suau se reunió ayer mañana a las doce y cuarto, en segunda convocatoria, para celebrar sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

En los escancos corceles se sentaron los señores Castell, Barón de Pinor, Planas, Barrera, Villalonga, Mas, Rover, Alemany, Trián, Coll, Molner, Solá, Aguiló (don Juan), Carrió, Salom, Bibiloni Obrador, O'iver (don Antonio), Quejías, Bertard, Pon, Espases, Liompart y Crespó.

Fueron aprobadas el acta de la sesión anterior, varias cuentas por servicios municipales y el extracto de los acuerdos municipales tomados durante el mes último, que deban insertarse en el Boletín Oficial.

Leído un oficio del Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja sobre sustracción que se instruye por sustracción de objetos, se acordó, a propuesta del Alcalde, contestar que el Ayuntamiento no quiere tomar parte en el proceso, pero que no renuncia a la indemnización correspondiente.

Los coches de alquiler

Reproducido al dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía organizando las paradas de los coches de alquiler, habló el señor Villalonga y O'iver combatiendo el dictamen, diciendo lo hacía por amor al prójimo.

Paso de relieve el perjuicio que significa a los cocheros el tranvía eléctrico y mucho más perjudicados quedarán si se aprueba el dictamen.

Habló luego el señor Trián defendiendo el dictamen, y pasado éste a votación fué aprobado por 11 votos contra 8.

Ordeo del día

Fueron concedidos cinco permisos para obras particulares, y se aprobaron los siguientes dictámenes de la Comisión de Obras:

Liquidación de las obras de alcantarillado y empedrado de la calle de Jovellanos; otro respecto a la liquidación de las obras de la serra de la carretera de Palma al puerto de Alcudia, junto al predio «Son Ametller»; la recepción provisional de las obras de construcción de la alcantarilla de la calle de la Industria; la devolución de la fianza al contratista de las obras de la calle de San Miguel; la aprobación del justiprecio de una parcela expropiada en la calle de Santany; otro referente a las obras del desmonte de la calle de San Español; y una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Robos y hurtos en Palma

Habiendo llegado a noticia del Comandante de la Guardia Municipal de que se había cometido un hurto de dos quintales de jabón duro en el hospital de la calle de la Estrella conocido por «Con Vindango» dictó las oportunas órdenes para descubrir al autor.

Estas órdenes por resultado la detención de un individuo llamado Mateo Cortés quien se declaró autor del hecho, manifestando que el jabón lo vendió a un individuo desconocido por la cantidad de 25 pesetas, de las que le han sido recuperadas 18.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto y dinero ocupado ha sido puesto a disposición del Juzgado.

En la mañana de ayer don Juan

Sin conferencias telegráficas

Como verá el lector en la sección telegráfica, el Gobierno ha ordenado la suspensión de las conferencias telegráficas.

Y extrañe, pues, el lector no encontrar noticia de la sección telegráfica; sabe a que obedece.

De Alaró

Grandiosos festejos que se verifican los días 14, 15 y 16 de Agosto de 1917 en honor a la Asunción de Nuestra Señora y San Roque.

Programa

Día 14.—A las siete, solemnes completas en la parroquia en honor a Nuestra Señora.

A las nueve «Revela» con gaitas y tamboriles en la plaza del Mercado.—Huminación general «Sócrica».

Cucañas y otros actos típicos en los sitios céntricos amenizados por gaitas y tamboriles.

Día 15.—A las nueve y media de la mañana, tercia y oficio rosario que dirá el Rdo. Rector señor don Jaime Janer, predicando el señor don Antonio Serra, P. de la Misión, y se cantará por algunos aficionados de esta villa la misa «Te Deum laudamus» de Perossi.

A las doce carreras de hombres, niños y caballerías en los planos de Son Fortesa.

A las tres de la tarde vísperas so-

«emtes y procesión general con los Coñsers.

A las cuatro y media, vistosas carreras de bicicletas con opción a valiosas cintas bordadas por distinguidos señores, raras, y otros premios.

A las siete, solemnes completas dedicadas a San Roque con los Coñsers.

A las nueve, gran baile de sala en la plaza del Mercado—Gran Huminación eléctrica.

Día 16.—A las nueve y media, oficio solemne cantándose la misa ya indicada en la cual hará el panegírico de San Roque el mismo orador agrado del día anterior con típico baile de los Coñsers.

A las tres,

TELEGRAMAS

La huelga de Ferroviarios -La huelga general.-Eles- tado de sitio en España.- -Movimiento revolucio- nario.

Madrid 12 a las 24
Detenciones

El cuadro de trenes anunciado por la compañía del Norte se desarrolla con toda normalidad.

Han sido detenidos Pascual Manguero y Juan Priego, ambos peones camineros que recorriendo la línea se les ha encontrado en la vía tomando nota de los logoneros que trabajaban.

También ha sido detenido el mozo de tren Ruperto López por amenazar a unos obreros que trabajaban.

Regularidad en los servicios de correos

Dicen de Bilbao que huelgan el 50 por ciento de los empleados.

Los trenes correo y expreso de Madrid fusionados, llegaron y salieron a la hora reglamentaria.

También han salido varios trenes de mercancías.

Se han suprimido las tropas que impedían el acceso a la estación a los huelguistas.

Se han adoptado extraordinarias precauciones de vigilancia en el túnel de Cantolaja.

Madrid 13 las 5
Noticias oficiales sobre la huelga general

El Subsecretario de Gobernación ha facilitado las siguientes notas oficiales:

Ha llegado a conocimiento del Gobierno noticias de intensidad de producir la huelga general, lo cual advierte a los que sobre ello pudieran tener alguna duda todavía sobre el verdadero significado de la huelga ferroviaria.

Con todos los antecedentes el Gobierno tomará medidas en todo momento y con arreglo a las circunstancias para el mantenimiento del orden y evitar intentos de perturbación y garantizar la libertad del trabajo esperando encontrar el curso de todas las personas de orden sean cuales fueren sus ideas.

Añadió el señor Saenz de Quejana que hay tranquilidad en toda España.

La cuestión ferroviaria debe ser metida a un arbitraje general de empleados y obreros ha declarado que la cuestión ferroviaria debe someterse a un tribunal arbitral compuesto de tres obreros, y tres representantes de la compañía del Norte y tres delegados del Gobierno.

Un detenido

En la estación del norte un obrero suplementario pretendió ejercer coacciones, siendo detenido.

Medidas de abastecimiento en Madrid

Respecto a Madrid el Gobernador y el Alcalde han adoptado medidas para asegurar el abastecimiento del pan y otros artículos de primera necesidad.

Estuvieron en el Ministerio de Gobernación los señores Dato, Andrade, Vizconde de Eza, marqués de Estella, Gobernador, Alcalde, el director general de Seguridad y el Inspector general señor Banco.

Madrid 13 a las 17'30

Supresión de las conferencias telegráficas

El Gobierno ha ordenado que en vista de las circunstancias quedan suprimidas las conferencias telegráficas hasta nueva orden.

Madrid 13 a las 17'10

La huelga general.—El estado de sitio en toda España

En vista de la declaración de la huelga general, se ha reunido el Consejo de Ministros, acordando declarar en estado de sitio a toda España.

Madrid 13 a las 17'15

Madrid sin periódicos.—Grandes precauciones.—El Gobierno confía en sofocar el movimiento revolucionario

En Madrid a causa de las circunstancias no se publicarán periódicos.

El Gobierno adopta grandes precauciones ante la huelga general. Confía el Gobierno en poder sofocar el movimiento revolucionario, y atender al malestar que sienten las clases sociales.

Madrid 13 a las 22'45

Hablado con el señor Sanchez Guerra.—Movimiento intenso y preparado.—Se ha restablecido la normalidad.—Unico periódico que se han publicado

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra ha recibido a los periodistas manifestándoles, que se ha evidenciado la existencia de un movimiento revolucionario intenso y preparado, añadiendo que habrá luz y habrá pan.

En Barcelona, ha dicho, se intentó incendiar un tranvía, habiéndose restablecido la normalidad.

Después se darán títulos de policía honorarios.

Durante toda la tarde se han visto grupos por la Puerta del Sol, los que han sido disueltos.

En las barridas se intentó inutilmente para los tranvías, dándose cargas abundantes.

Los únicos periódicos que se han publicado han sido El Heraldo y La Epoca.

Madrid 14 a las 2 (Urgente)

Tren descarrilado.—Muertos y heridos.—Colisión

A última hora el señor Sanchez Guerra nos ha manifestado que en Bilbao un grupo de huelguistas en el kilómetro 3, cerca Fuentelapeña hicieron descarrillar un tren, resultando del siniestro 5 muertos y 18 heridos.

Mientras un grupo de mujeres y obreros promovían alboroto en la vía para atraer a los millones, otro grupo levantó los raíles que produjeron el descarrilamiento.

En Villena (Alicante) los huelguistas levantaron la vía férrea.

Hubo una colisión entre mineros y las tropas resultando un muerto y un herido.

En Barcelona ha quedado restablecida la normalidad.

Reyes en viaje aéreo

Madrid.—Según noticias de Constantza se han elevado en un zepelín los reyes de Bulgaria y de Wurtemberg.

Coronel Tisza al frente

Zwrich.—Dicen de Budapest que el expresidente del Consejo conde Tisza, coronel de la reserva, ha sido nombrado segundo coronel de un regimiento de husares, habiendo salido para el frente.

Detenidos por sospecha de contrabando

Nueva York.—Han sido detenidos por estar acusados de contrabando seis miembros de la tripulación de un navío de socorros para los belgas y además otras tres personas.

Se dice que traficaban con cartuchos y platinos en Alemania a través de Holanda y Bélgica y por cuyo conducto Alemania importaba cada semana mercancías americanas por valor de 30 millones de dólares.

Anuncio de la paz por el Kaiser

Dicen de Petrogrado que el Kaiser visitó Mitau donde pronunció un discurso a favor de la paz, declarando que será firmada dentro de dos meses.

Se añade además, que dicha visita es un indicio de que en breve se realizarán operaciones navales en el golfo de Riga y en Finlandia.

Aplazamiento de la asamblea constituyente

Petrogrado.—El diario la «Gaceta de la Bolsa» dice que la asamblea constituyente será aplazada dos o tres meses, según así quedó aprobado por la mayor parte de los ministros incluso los socialistas, en atención a que las circunstancias actuales tanto en el frente como en el interior impiden llevar a efecto la campaña electoral.

Los ferroviarios ingleses y la conferencia de Stokolmo

Londres.—El presidente del Sindicato de ferroviarios Mr. Thomas, ha dicho que si el indicado de marinos rehusa transportar a Stokolmo a los delegados obreros produciría una crítica situación y los ferroviarios se negarían a transportar a Havedek Wilson al capitán Tup-

per y a los capitalistas que los apoyan.

Madrid 13 a las 18'45

Nota oficial francesa

Paris.—Comunicado oficial. Al Sur de Ailles se registraron ataques enemigos que resultaron infructuosos.

En Reims Champagne, Casque, Tetow y otro punto, la artillería dió muestras de actividad intensa, Derribamos dos aparatos enemigos, aterrizando otros tres con averías

En el resto del frente no se ha registrado nada de interés.

Nota oficial alemana

Berlin.—Comunicado oficial. Destruimos los cobertizos ingleses del Este de Moseles.

En el frente de Verdun se registraron grandes combates.

Nuestros aviones bombardearon Inglaterra, con visibles efectos, los depósitos militares de Sonthend y Margate, en la desembocadura del Támesis

Hubo fuego intenso en Smorgon y al Oeste de Lut

De Tarnopol a la Moldavia extendimos nuestras conquistas en los terrenos del Sur del valle del Trotsusul

Tomamos Danclu, en la orilla del Sereth inferior, donde ha continuado el fuego con violencia.

Durante el mes derribamos 203 aparatos; nosotros perdimos 63. Las víctimas de la incursión alemana

Londres.—Se ha comunicado oficialmente que el bombardeo realizado por los aviones alemanes ha producido la muerte a ocho hombres, nueve mujeres y seis niños, hiriendo, además, a cincuenta personas.

Las escuadrillas británicas persiguieron a los invasores.

Cotizaciones

Interior contado.	73'00
Interior fin de mes.	60'00
Amortizable 5 p 8.	92'00
Amortizable nuevo.	80'50
Banco de España.	456'00
Compañía Tabacalera.	00'00
Francos.	76'20
Libras.	20'92
Exterior.	81'90

POLÍTICA

Madrid 13 a las 14
Propósitos del Gobierno de publicar un programa de ampliación

A última hora se ha dicho en los círculos políticos que el Gobierno se propone, cuando las actuales circunstancias se determinen, redactar una declaración ministerial, dando a conocer su programa de ampliación, recogiendo las ansias renovadoras y anunciando su labor a realizar en las Cortes y fuera de ellas.

Añadió que si el Consejo del lunes termina sus estudios, seguramente se irán aprobando por Decreto aquellas mejoras que no necesitan la sanción de las Cortes.

Análogos procedimientos se adoptarán para los programas que dependen de otros ministerios.

Madrid 13 a las 5

Cena de prohombres gubernamentales

El Alcalde señor Prado Palacio, lo Sres. Dato y Sánchez Guerra y el Vizconde de Eza cenaron en el «Nuevo Club».

Se han hecho comentarios, suponiéndose que hablaron de política.

Interview con el general Ochando tachada

La censura ha tachado al periódico «El Día» una entrevista que celebró su Director con el general Ochando acerca de los problemas de actualidad.

La opinión de Francos Rodríguez

«El Día» ha comenzado a publicar opiniones autorizadas sobre los problemas de actualidad siendo la primera la del exministro señor Francos Rodríguez.

Opina éste que el poder público no debe quedar desautorizado. El conflicto actual más parece un síntoma que enfermedad. Mientras el conflicto continúe sólo cabe la adopción de medidas para garantizar la libertad del trabajo.

Terminó citando un artículo del señor Canalejas cuando en 1912 trató de derogar la ley de huelgas de 1909.

✠

D. CATALINA SERRA CAMARI
VIUDA DE LLABRES
Falleció en Sansellas el día 12 del actual
CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
B. P. D.

Sus afligidos hijo, hija política y nietas, suplican a sus amigos, le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que para el eterno descanso de su alma se celebrará hoy martes, a las diez de la mañana, en la parroquial Iglesia de Sansellas.
No se invita particularmente.

PAÑERIA SASTRERIA
ALABERNY CA.
ARTICULOS PARA VESTIR

BORDADORAS
PARA LABOR FINA Y MEDIANA SE NECESITAN EN LA CASA
MANUEL BONET
(Frente San Nicolás) Trabajo todo el año

Sobre las declaraciones de Cambó

Un periodista hablando con un significado político acerca de las declaraciones hechas por el señor Cambó dijo que de ser ciertas estas manifestaciones, los elementos radicales de la Asamblea de parlamentarios tendrían sobrados motivos de satisfacción.

Aplaudió por primera vez que hablen los catalanistas de España, como jamás lo hicieron.

Añadió que entregarse en la actualidad a la oposición sistemática contra los Gobiernos, equivale a adoptar una actitud extrema de izquierda republicana, por lo cual espera el interpelado que los elementos monárquicos de orden que figuran en la Asamblea de parlamentarios no se sumarán.

Opina que se trata de una plataforma electoral y califica de torpezas que el señor Cambó haga un llamamiento a los mauristas después de declararse contra el régimen.

También es torpeza el argumento relativo a las Cortes, pero la más insignificante torpeza de Cambó consiste en adoptar la majesta definida de jerarca supremo de la Asamblea.

Periódicos contra la censura

Algunos periódicos protestan del ensañamiento de la censura que les obliga a dar la información oficial que no es precisamente todo lo veraz a que tiene derecho la opinión.

MENCHETA

La circulación de los mismos durante unas horas, reanudándose por la tarde el servicio.

Dichos incidentes ocasionaron que las tiendas cerraran los aparadores, continuando las ventas.

La ciudad presentaba el aspecto de los días festivos.

Las iglesias han estado abiertas durante todo el día, según costumbre.

Reunión de la Junta de Autoridades.—El Capitán General asume el mando y declara el estado de guerra

Reunida a primera hora de la tarde la Junta de Autoridades, ha tomado el acuerdo unánime de que proceda la declaración del estado de guerra.

En seguida el Capitán General señor Marina ha asumido el mando, publicando un bando redactado en términos habituales, declarando el estado de guerra en toda la provincia y que para la prensa la censura ha pasado del Gobierno Civil a la Capitanía General.

Nota oficiosa del Capitán General

Esta noche se ha facilitado en la Capitanía General una nota oficiosa que dice así:

«En vista de las circunstancias que la autoridad civil ha resignado el mando asumiéndolo la autoridad militar, las tropas de la guarnición salieron hacia los puntos previamente designados.»

A partir de las tres de la tarde el servicio de tranvías se ha hecho yendo custodiados los coches por fuerzas del ejército.

BUZAREU.

Noticias del Extranjero

Madrid 12 a las 24

Carreras de caballos

Paris.—La Liga francesa de acuerdo con la Sociedad de carreras de Barcelona, proyecta realizar un concurso de carreras al trote, empezando el 25 de Octubre continuando hasta diciembre y alterando con carreras al galope; estando dispuesto el ministro de Agricultura a autorizar la salida de caballos para estas carreras.

CORRESPONSAL

Noticias DE BARCELONA

Barcelona 13 a las 24

Se declara la huelga general.—Los tranvías suspenden el servicio por unas horas.

Las tiendas cierran los aparadores

Esta mañana se ha declarado la huelga general en las fábricas, siguiendo pronto la de otros oficios obedeciendo órdenes circuladas anoche por los Comités de las sociedades obreras.

En los primeros momentos se ha notado bastante indecisión entre los obreros, pero al adelantar el día el paro se ha acentuado.

Han ocurrido algunos incidentes que han aconsejado al Director de la compañía de tranvías suspender

Enfermos RECOBRARIS TENDREIS FUERZA Y BIEN-ESTAR, TOMANDO

Pildoras Vitales Barons

Tónicas, poderosas, indispensables en las convalecencias del tifus, enfermedades infecciosas y fiebres en general.

Salutíficos Barons

Gran reconstituyente y aperitivo, de un sabor agradable y de idénticas propiedades que las «Pildoras Vitales Barons».

Obleas Rosadas Barons

Fórmula del Dr. Alomar

Infalibles en la anemia de la mujer, debilidad, menopausia y desarreglos menstruales.

De venta: Centro Farmacéutico, Farmacia Miró, calle Colón, 22, en las buenas farmacias y en la del autor

JAIME BONNIN

Farmacia Barons.—La Puebla

Para comprar ó alquilar

Se desea un solar de unos tres mil metros cuadrados en las cercanías de Palma y orillas del mar, edificado ó sin edificar. Ofertas por escrito a la «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Una paella sin pollo!

El mejor y más barato de los alimentos son los ricos ARROCHES a base de CARNES, AVES y MARISSCOS.

Tip-It, Amengual y Muntaner

de empezó a decirse de público que se había acordado que se ponga en movimiento el Jaime I, que marchará a Barcelona a limpiar fondos bajo el mando del primer oficial señor Conpany, por no encontrarse aun en condiciones de tomar el mando su Capitán señor Terrasa.

Se trató del viaje de los maquinistas del rápido señores Thomas y Mayra para inspeccionar la máquina del Formentor.

Y se habló de algunos ascensos del personal de cabecera.

CULTOS

Para hoy

Jubilos de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena consagradas al feliz tránsito y gloriosa Asunción de María a los Cielos: Exposición a las seis y medía; a las diez se cantará por la Rúa. Comendador la Misa Mayor; por la tarde a las siete, después de rezada una parte del Santísimo Rosario se hará el ejercicio propio de la Asunción de la Santísima Virgen, y concluido se reservará S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señ. de Balan en el Santo Hospital.

Para mañana

Jubilos de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena consagradas al feliz tránsito y gloriosa Asunción de María a los Cielos: Exposición a las seis y medía; a las diez se cantará con solemnidad la Misa Mayor y predicará el Reverendo P. Roberto Redal, O. P.; por la tarde a las siete, después de rezada una parte del Santísimo Rosario, se hará el ejercicio propio de la Asunción de la Santísima Virgen, y concluido se reservará S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Empiezan en Santa Clara dedicadas a la Asunción de la Virgen: Exposición a las diez y en seguida: Misa solemne con sermón por el Reverendo don Antonio Lleras, Vicario de San Antonio Cruz; por la tarde a las seis y tres cuartos Corona de la Virgen, ejercicio con canto de la Asunción de la Virgen, sermón por el mismo orador de la mañana y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa Mayor de la Catedral-Basílica predicará el M. I. señor don Antonio M. Alcover, Magister.

En San Nicolás, fiesta en obsequio de la Asunción de Nuestra Señora. A las diez y medía Misa de Comunión general para los Asociados a la Felicitación Sabatina; a las diez y tres cuartos Misa Mayor con sermón por el Cura-Párroco Reverendo don Federico Valenzuela; por la tarde a las siete y medía rezado el Santo Rosario se hará el Ejercicio Sabatino solemnemente con sermón por el Reverendo don Bartolomé Pons, Vicario de El Terreno. Después del Ejercicio se efectuará el sorteo de la medalla. Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Montesión, a las siete y medía Misa de Comunión general para los Seglares Católicos.

En el Socorro, al terminar la Misa de las diez, el Reverendo P. Superior dará a los hijos la Bendición Papal.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (Privilegiada).

Santoral

Hoy-San Esteban, presbítero y confesor, y san Marcelo, mártir.

Ayuno con abstinencia.

Misena.—La Asunción de Nuestra Señora.

I. P. en la Catedral.—B. P. en San Agustín.

JARDINERA casi nueva, se desea vender. Razón Fonda del Replá.

DEPENDIENTE

Para un establecimiento de drogas de Palma, se necesita que conozca bien el artículo y apto para el despacho. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

DEPENDIENTE Se necesita para Farmacia, Informar «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Cine del Muelle

HOY SELECTO PROGRAMA DE CINE Y VARIETES.

De ocho noche en adelante. Superior éxito del notable dueto Los Telefonistas y la canzonetista Conchita Reyes

Ultimo día del 15 y 16 episodios de LIBERTAD y otros interesantes cintas.

LA OBIOLLITA

La autentica

Motos-Sidecars

Gran servicio de alquiler PERMANENTE a 0'25 pesetas kilómetro.

Para más inform. y detalles dirigirse a los Sres. Darder Hermanos, Sindicato, 189

Cuevas del Drach

De justa fama mundial. Porto Cristo, Manacor.

Inmensos y variadísimos lagos. Miramar abierto a la navegación en cómoda y segura embarcación, tripulada por experto Patrón.

Se avisa a los señores turistas, que vayan a Manacor ó su puerto con propósito de visitar tan maravillosas «Cuevas del Drach» tengan mucho cuidado de insistir en que se les conduzcan de carruajes, pues se exponen a ser lo a otras completamente distintas.